



**SSRP**  
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS  
Y REASEGUROS DE PANAMÁ

17 de diciembre de 2021

**Circular N° SSRP-DES-046-2021**

Señores (as)  
Gerentes Generales  
Compañía de Seguros  
Ciudad

**REF.: Estadística preliminares de diciembre 2021**

Estimados Señores:

Les expresamos nuestros mejores deseos de una Feliz Navidad y un venturoso año 2022 junto a sus familiares queridos.

Al igual que años anteriores, hacemos solicitud de las estadísticas preliminares correspondientes al cierre del año 2021. Requerimos que remitan las estadísticas del mes de diciembre al correo [inf.estadistica@superseguros.gob.pa](mailto:inf.estadistica@superseguros.gob.pa) a más tardar el martes 4 de enero del 2022. Estos datos preliminares se solicitan para propósito informativo a nivel de Instituciones gubernamentales.

De acuerdo con el artículo 229 de la Ley 12, la información oficial debe ser entregada dentro de los primeros quince (15) días de cada mes. De esta manera, el 15 de enero del 2022 será la fecha en que deberán enviarnos las estadísticas finales revisadas y aprobadas por ustedes y sus Departamento de Contabilidad.

Agradeciendo la colaboración que nos brinden en este sentido.

Atentamente,

**ALBERTO C. VÁSQUEZ R.**  
Superintendente de Seguros y  
Reaseguros de Panamá



*Jel.*  
/jj-mm